

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA 31 DE MARZO

ACTA DE LA REUNION DEL 30 DE MARZO DEL 2017

En la ciudad de Pedernales a los treinta días del mes de marzo del dos mil diecisiete, siendo las nueve horas quince minutos, se procede a la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía 31 de Marzo, conforme la convocatoria realizada en forma personal y mediante la publicación en la prensa EL DIARIO del día nueve de marzo del dos mil diecisiete. Al efecto siendo la nueve horas veinte minutos, el Sr. Presidente da por instalada la Junta y procede a la verificación de los asistentes, confirmando que se encuentran más del cincuenta y uno por ciento de las acciones representadas por los socios asistentes, haciendo válida la Junta, y procediendo con el primer punto, CONOCIMIENTO DEL INFORME DE ACTIVIDADES DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS, presentado por el Gerente de la Empresa Don Flavio Almache Lastra, quien toma la palabra y lee su informe que se adjunta a la presente. Concluido el mismo, se aprueba la Gestión Realizada y se acepta el informe presentado. A continuación se realiza la presentación del Balance General y Estado de Resultados, mismos que son entregados a los asistentes y explicados por el Asesor Tributario de la Compañía Fabián Bermeo Robles, luego de lo cual son aceptados y aprobados por los asistentes, adjuntándose a esta acta los mismos. De acuerdo a la convocatoria, se procede a consultar a los socios si los informes son aprobados, hecho que por mayoría absoluta se manifiestan a favor. Acto seguido se procede al cuarto punto.- ANALISIS Y APROBACION DEL PRESUPUESTO ANUAL DOS MIL DIECISIETE, el Gerente General entrega el presupuesto a los socios, y realiza una explicación de su estructuración, documento que es aceptado y aprobado por la totalidad de los socios asistentes, adjuntándose el mismo a la presente acta. Finalmente se procede a tratar respecto del aporte mensual de los socios a la compañía, ante el cual el Gerente solicita de forma comedida que se pongan al día con las cuotas, y plantea que los socios que no hayan cancelado hasta el 15 de abril la totalidad de las acciones nominales que fueron expedidas, sus acciones sean rematadas al interior de la Compañía, sugerencia que es aprobada por la totalidad de los socios. Finalmente se tratan varios puntos respecto de gestiones que puede realizar la gerencia, ideas que son tomadas y anotadas para su ejecución, dando por terminada la presente Junta, a las diez horas treinta minutos. Firmando para constancia los asistentes, certificando el Secretario Ad Hoc, Flavio Almache, Gerente de la Compañía.



FLAVIO ALMACHE LASTRA
GERENTE DE LA COMPAÑIA